



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 30 de agosto de 2019

ORDEN No.:
OC/GOES062/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE CAJAS DE CARTÓN PARA EL RESGUARDO DE ARCHIVOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

HECTOR JOSÉ MIRANDA QUEZADA

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	25100000	54105	3000	UNIDAD	CAJAS DE CARTÓN CON TAPADERA CIERRE AUTOMÁTICO, FLAUTA C, TEST 125 38 CMS LARGO X 9 CMS ANCHO X 25 CMS DE ALTURA, CON IMPRESIÓN.	\$ 1.65	\$ 4,950.00
2	25100000	54105	2000	UNIDAD	CAJAS DE CARTÓN CON TAPADERA CIERRE AUTOMÁTICO, FLAUTA C, TEST 125 33 CMS LARGO X 9 CMS ANCHO X 25 CMS DE ALTURA, CON IMPRESIÓN.	\$ 1.60	\$ 3,200.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 8,150.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL CIENTO CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El inventario de cajas para archivo muestra una existencia de 60 días de operación del Archivo General de la Nación.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defecto de fabricación, golpeados, en mal estado entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 30 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.

FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Archivo General de la Nación, ubicado en el Palacio Nacional, en la Avenida Cuscatlán y 4ª Calle Oriente, Centro Histórico, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, **Factura de Consumidor Final (duplicado-Cliente)**, a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: El Lic. José Antonio Meléndez, Administrador del Archivo General de la Nación

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2281-5860, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



SUMIGRAF
Hector J Miranda Quezada
Reg. 48211-0, TEL. 2281-6356

SUMINISTRANTE



3/9/19

Arg

1000

1000

1000

1000